

La Universidad que Siembra

**CONSEJO ACADÉMICO DEL VICERRECTORADO DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.**

RESOLUCIÓN N° CA/09/940

FECHA: 11 DE MARZO DE 2009, ACTA N° 033 ORDINARIA

PUNTO N° 18

UNIDAD EJECUTORA: CONSEJO ACADÉMICO DEL V.P.D.S.

PLANTEAMIENTO: Solicitud de los Profesores Raúl García Palma y Eliner Solano, para la Aprobación de la **Creación del Grupo de Investigación: Modelos y Métodos de Investigación (MEDEIN)**, y un financiamiento por la cantidad de Bs. 19.100,00.

EL CONSEJO ACADÉMICO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 4 DE SU REGLAMENTO INTERNO;

CONSIDERANDO

Que en Comunicación N° VPDS/09/0159, de fecha 25 de Febrero de 2009, la Profesora Isabel Macía (Vicerrectora Académica del V.P.D.S.), remite al Consejo Académico para su estudio y consideración la Aprobación para la Creación del Grupo de Investigación Modelos y Métodos de Investigación (MEDEIN).

CONSIDERANDO

Que en Comunicación S/N de fecha 27 de Enero de 2009, el Profesor Pausides López (Coordinador de Investigación), remite la solicitud de los Profesores Raúl García Palma y Eliner Solano, en relación a la Creación del Grupo de Investigación Modelos y Métodos de Investigación (MEDEIN), la cual está sustentada en el Artículo 38 del Reglamento de Investigación vigente, aprobado por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios.

CONSIDERANDO

Que la solicitud cuenta con los siguientes recaudos: Comunicación N° VPDS/09/0159, de fecha 25 de Febrero de 2009, suscrita por la Profesora Isabel Macía (Vicerrectora Académica del V.P.D.S.), Comunicación S/N de fecha 27 de Enero de 2009, suscrita por el Profesor Pausides López (Coordinador de Investigación), Comunicación S/N de fecha 22 de Enero de 2009, suscrita por los Profesores Raúl García Palma y Eliner Solano, Síntesis Curricular de los Profesores que conformarán el Grupo de Investigación, Carta de Adhesión por parte de los Profesores, Plan de Trabajo y Cronograma de actividades del Grupo, Acta suscrita por los Profesores Raúl García Palma y Eliner Solano y Presupuesto.





La Universidad que Siembra

CONSIDERANDO

Que el Artículo 38, Capítulo II de los Grupos de Investigación del Reglamento de Investigación de la UNELLEZ, establece que: La solicitud para la Creación de Grupos de Investigación deberá ir acompañada de los siguientes recaudos:

- a) Justificación Académica de la Creación del Grupo de Investigación.
- b) Identificar la (s) línea (s) de investigación del Grupo.
- c) Síntesis Curricular de los integrantes del Grupo de Investigación.
- d) Carta de Adhesión de los investigadores al Grupo de Investigación.
- e) Plan de Trabajo y Cronograma de actividades del Grupo.

RESUELVE

ÚNICO: Elevar al Consejo Directivo con **opinión favorable**, la Aprobación para la **Creación del Grupo de Investigación: Modelos y Métodos de Investigación (MEDEIN)**, proponiendo a los Profesores **Raúl García Palma (Coordinador)** y **Eliner Solano**.

PROF. ISABEL MACÍA
VICE-RECTORA - PRESIDENTA



PROF. HAYDEEE LÓPEZ
SECRETARIA (E) DEL CONSEJO ACADÉMICO

IM/HL/yanitza